



Providencia

2016- 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29620-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Providencia, 30-11-2017

Señor(es): **TORREGAL CHILE SPA**

Dirección: AV. LA DEHESA 1201, OF 502 TORRE ORIENTE, LO BARNECHE. U.T.: 76.469.800-2 At.Sr.: FLORENCIA DIAZ

Cargo Contable : **Centro de Salud Hernan Alessandri(41042)**

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 2152204005 MATERIA Cargo Prog: MINSAL ROSOLUTIVIDAD

Dirección de despacho: Los Jesuitas 857

Fecha de creación: 30-11-2017 -- Fecha de despacho: 07-12-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	ELECTRODOS DESECHABLES PUNTEAGUDOS, ESTERILES 7-100-12BX CAJA 50 UNIDADES	55177.50	110.355
2	ELECTRODOS DESECHABLES PUNTA ROMA ESTERILES 7-101-12BX CAJA 50 UNIDADES	55177.50	110.355
			Neto: 185.471
			Iva-inc. 35239
			=====
TOTAL:			220.710.-



V°B° Dirección

Son: DOSCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS.-

REQUERIMIENTO 12749-CO ACCESORIOS CLINICOS

FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER

Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: MMS*)

Paginas 1/1